



UNIVERSIDAD DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

A instancia del Rector Magco., me complace convocarle a la sesión ordinaria del “*Consejo de Gobierno de la Universidad de Burgos*”, prevista para el próximo lunes, **día 3 de abril de 2017, a las 16:30 h. en primera convocatoria y a las 17:00 h. en segunda**, que se celebrará en la Sala de Juntas del Rectorado, con el objeto de abordar los asuntos que conforman el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º. Aprobación del Acta de la sesión anterior.**
- 2º. Informe del Sr. Rector.**
- 3º. Aprobación de asuntos de Políticas Académicas:**
 1. Calendario Académico para el curso académico 2017/2018.
 2. Solicitudes de créditos de libre elección.
- 4º. Aprobación de Asuntos de Personal Docente e Investigador:**
 1. Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas.
 2. Solicitudes de años sabáticos.
 3. Modificación de la aplicación de los criterios del apartado 3.3 del Plan de Organización Docente de la Universidad de Burgos, relativo a la impartición de asignaturas optativas.
 4. Renovación de la Comisión de Reclamaciones.
 5. Oferta de Empleo Público de PDI 2017.
- 5º. Aprobación de asuntos de Investigación y Transferencia del Conocimiento:**
 1. Premios Extraordinarios de Doctorado.
 2. Autorización de la firma del convenio entre la Obra Social “La Caixa”, la Universidad de Santiago de Compostela y la Universidad de Burgos para el desarrollo de un proyecto de investigación.
- 6º. Aprobación de asuntos de Cultura, Deporte y Relaciones Institucionales:**
 1. Oferta de los Cursos de Verano 2017.
- 7º. Aprobación de asuntos de Estudiantes:**
 1. Parámetros de ponderación que se aplicarán en materias de bachillerato más idóneas para acceder a titulaciones en las Pruebas de Acceso de 2017/2018.
- 8º. Aprobación de asuntos de Secretaría General:**
 1. Reglamento sobre el funcionamiento y efectos del “Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos” (TEOUBU).
 2. Propuesta de nombramiento de dos representantes del Consejo de Gobierno en el Consejo Social de la Universidad de Burgos: un estudiante y un miembro del personal de administración y servicios*.
- 9º. Ruegos y preguntas.**

En Burgos, a 28 de marzo de 2017

Miguel Ángel Iglesias Río
Secretario General

* Los miembros del Consejo de Gobierno interesados, pertenecientes a tales sectores, deberán presentar su candidatura, a través de correo electrónico dirigido al Secretario General (sec.secretariageneral@ubu.es), **antes de las 12:00 h. del próximo viernes, día 31 de marzo.**

SRES. MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

Documentación que se adjunta: Acta de la sesión anterior. - *Asuntos de Políticas Académicas:* Calendario Académico. Créditos de Libre Elección. - *Asuntos de Personal Docente e Investigador:* Reglamento provisión de plazas PDI contratado temporal. Informes años sabáticos. Reconocimiento de optatividad. - *Asuntos Investigación y Transferencia del conocimiento:* Premios Extraordinarios de Doctorado. Convenio con la Obra Social “La Caixa”. - *Asuntos de Estudiantes.* Parámetros de ponderación. - *Asuntos de Secretaría General:* Reglamento del “Tablón Electrónico Oficial de la UBU”.